

EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA: CUESTIONES TEÓRICAS Y EVIDENCIA EMPÍRICA

THE ROLE OF IMMIGRANT ASSOCIATIONS IN THE HOST SOCIETY: THEORETICAL QUESTIONS AND EMPIRICAL EVIDENCE

ANTONIO MORELL BLANCH *

El asociacionismo, de inmigrantes o de autóctonos, es fruto de una necesidad humana: la necesidad de reunirse, dialogar, intercambiar afectos, inquietudes y experiencias. Pero además, en el caso de los inmigrantes, cuanto menos en las primeras fases del proceso migratorio, esta necesidad se acentúa por la sensación de aislamiento y soledad que provoca enfrentarse a un entorno desconocido. En este sentido, la importancia de las asociaciones de inmigrantes radica en que facilitan un marco de pertenencia que proporciona seguridad. Pese a ello, no faltan visiones críticas que consideran que las asociaciones de inmigrantes dificultan la integración en la sociedad de acogida en la medida que contribuyen a reproducir los esquemas propios de la sociedad de origen y comportan un replegamiento étnico. El presente artículo presenta los resultados del trabajo de campo realizado con el fin de verificar empíricamente la hipótesis de que el asociacionismo inmigrante a menudo actúa como catalizador del proceso de integración social de los inmigrantes.

Palabras clave: Asociacionismo; Inmigración; Integración; Socialización.

* Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Lleida.

The associations, of immigrants or natives, are the result of a human need: the need to meet, to engage in dialogue, to interchange affection, restlessness and experiences. But moreover, in the case of immigrants, at least in a first stage of the migratory process, this need is accentuated by the feeling of isolation and solitude caused by having to face unknown surroundings. In this sense, the importance of the associations of immigrants lies in that they provide security. In spite of it, there isn't a lack of critical points of view which consider that immigrant associations are an obstacle to integration in the new society because they contribute to reproduce their own schemes of the society of origin. The present article displays the results of the fieldwork carried out with the purpose of empirically verifying the hypothesis that immigrant associations often act like catalysts of the process of social integration of the immigrants.

Keywords: *Associations; Immigrants; Integration; Socialization.*

1. INTRODUCCIÓN

Alexis de Tocqueville (1969: 276 y 274) afirma en *La democracia en América*:

«Los sentimientos y las ideas no se renuevan, el corazón no se agranda, y el espíritu humano no se desarrolla más que por la acción recíproca de los hombres unos sobre otros». Y añade: «Entre las leyes que rigen las sociedades humanas, hay una que parece más precisa y más clara que todas las demás. Para que los hombres sigan siendo civilizados, o lleguen a serlo, es preciso que se desarrolle entre ellos el arte de asociarse».

Para el autor, la importancia de las asociaciones radica en que sólo ellas pueden evitar que los hombres actúen aisladamente. Dicha afirmación resulta relevante cuando abordamos el estudio de las dificultades que los inmigrantes deben superar en el proceso de asentamiento en la sociedad de acogida: el asociacionismo permite superar el aislamiento social, fomentar la sociabilidad, intercambiar

biar experiencias y, lo que no es menos importante, encontrar referentes válidos que permitan una efectiva integración en la sociedad¹ (Ribas, 2003). En último término, el asociacionismo, de inmigrantes o de autóctonos, es fruto de una necesidad humana: la necesidad de reunirse, dialogar, intercambiar afectos, inquietudes y experiencias². Pero en el caso de los inmigrantes, cuanto menos en las primeras fases del proceso migratorio, esta necesidad se acentúa por la sensación de aislamiento y soledad que provoca enfrentarse a un entorno desconocido, que en no pocas ocasiones se percibe como hostil. Las asociaciones de inmigrantes, señala Lluç (2000), facilitan un marco de pertenencia que proporciona seguridad: en ellas, el inmigrante vuelve a ser «persona entre personas», no un «extraño entre extraños»; en ellas, el inmigrante puede ser «valorado por sí mismo», no en función de los estereotipos que la mayoría asigna al colectivo de pertenencia del inmigrante. Por todo ello, el asociacionismo entre inmigrantes responde, en gran medida, a un «imperativo afectivo» de sus miembros³. En palabras de Sipi (2000:358):

«La asociación representa el espacio en el que se destruye aquel aislamiento social que conlleva vivir en las coordenadas clásicas de la inmigración. Constituye el espacio en el que se permite fomentar y potenciar la solidaridad, y es donde los diferentes colectivos hallan los referentes válidos para encontrarse. Es el espacio donde la mediación es realmente verdadera, puesto que allí el desplazado se encuentra con personas con

¹ Una sociedad no está integrada si los individuos que la componen se hallan yuxtapuestos, unos al lado de otros, sin un vínculo verdadero entre ellos (Schoeck, 1973). Por ello, más que preguntarnos cómo integrar a los inmigrantes, deberíamos preguntarnos qué hacer para lograr una sociedad integrada.

² En última instancia, las asociaciones de inmigrantes no se diferencian de forma significativa de las de autóctonos, pudiendo llegar a establecerse un paralelismo entre ambas (Amengual *et al.*, 2003). Así, del mismo modo que las asociaciones de vecinos, las asociaciones de inmigrantes dinamizan su entorno social y culturalmente; del mismo modo que los grupos de presión, las asociaciones de inmigrantes realizan actividades de reivindicación política; y del mismo modo que las entidades de servicios, las asociaciones de inmigrantes generan iniciativas de asistencia dirigidas a personas en situación de necesidad.

³ Ello no impide que los mismos motivos que les llevan a asociarse, también les impulsen a participar e incidir en su entorno.

quienes intercambia experiencias e información en su primera etapa de inmigración, transmite el duelo, el desgarramiento y representa el lugar donde su voz halla la voz de familiaridad y acercamiento, conexión y reencuentro con su origen».

Pese a ello, no faltan visiones críticas que consideran que las asociaciones de inmigrantes dificultan la integración en la sociedad de acogida en la medida que comportan un replegamiento étnico⁴ y contribuyen a reproducir los esquemas propios de la sociedad de origen. Tal afirmación, sin embargo, impide reconocer que las asociaciones a menudo actúan como catalizador del proceso de integración social de los inmigrantes⁵. Castles y Miller (1994), por ejemplo, indican que las asociaciones voluntarias de inmigrantes son una manifestación necesaria de su asentamiento que, lejos de dificultar la integración de los grupos minoritarios, facilita la negociación de su participación social y su integración efectiva. En la misma línea, Garreta (1998) constata empíricamente que las asociaciones, entendidas como una forma de vertebrar la minoría y defender sus intereses, es decir, como una base para la acción colectiva, pueden incidir favorablemente en el proceso de integración social. Para ello, sin embargo, es preciso evitar que las asociaciones institucionalicen estructuras paralelas que podrían deri-

⁴ «La formación de comunidades étnicas solidarias responde a la necesidad de las minorías de autoprotgerse (tanto en términos materiales como psíquicos) de un contexto que perciben hostil, la única forma de sentirse seguros en un espacio que ataca su dignidad. Si bien, el grupo mayoritario interpreta el repliegue comunitario como prueba de la escasa voluntad de integrarse de las minorías, justificando así su estatus marginalizado» (Samper, 2003:4).

⁵ Por ejemplo, responsables políticos alemanes reconocen el papel que las asociaciones de inmigrantes juegan en el proceso de integración social de sus miembros: «Pensadas como puente para llegar desde las instituciones alemanas a los inmigrantes, éstas han nacido con el objetivo declarado de reforzar una modalidad de integración consistente en la creación de una “sociedad intercultural”, es decir, una sociedad en la que las diferentes culturas no convivan simplemente tolerándose, sin interferencias recíprocas, sino que interactúen y se enriquezcan mutuamente». Por el contrario, en Francia, «la llamada filosofía republicana considera a los inmigrantes como individuos que desean participar de la comunidad política más como tales individuos, en cierto modo definidos por sus rasgos generales y abstractos, que como miembros de ninguna minoría étnica o comunidad religiosa reconocida» (Pérez-Díaz *et al.*, 2004: 74-75 y 131).

var en una *guetización* asociativa de la minoría. Por ejemplo, la resolución de un conflicto laboral, indica el autor, debe tener como referente al sindicato, no a la asociación. Un ejemplo de esta forma de actuar lo encontramos en la *Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España*, que ofrece un «punto de referencia de la inmigración senegalesa, a partir del que se derivan los requerimientos de los asociados hacia entidades especializadas; los temas laborales hacia CC.OO., la atención sanitaria hacia Médicos del Mundo, etc.» (Pérez, 1997: 371).

Por otra parte, destaca el espectacular crecimiento que las asociaciones vinculadas al fenómeno migratorio han experimentado en los últimos años. Así, según datos del *Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior* (Código: 7313; Movimientos Migratorios), en octubre de 2003 se hallaban registradas un total de 315 asociaciones. El Cuadro I refleja la antigüedad de las asociaciones, lo que permite observar la tendencia desde 1968:

CUADRO I

NÚMERO DE ASOCIACIONES REGISTRADAS EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CON EL CÓDIGO 7313: «MOVIMIENTOS MIGRATORIOS»

Año	Asociaciones Registradas	Asociaciones Registradas (acumulado)	Año	Asociaciones Registradas	Asociaciones Registradas (acumulado)
1968	3	3	1986	0	15
1969	0	3	1987	1	16
1970	1	4	1988	1	17
1971	0	4	1989	1	18
1972	0	4	1990	1	19
1973	0	4	1991	7	26
1974	0	4	1992	8	34
1975	1	5	1993	15	49
1976	0	5	1994	17	66
1977	0	5	1995	15	81
1978	2	7	1996	24	105
1979	1	8	1997	8	113
1980	2	10	1998	24	137
1981	2	12	1999	33	170
1982	0	12	2000	31	201
1983	1	13	2001	38	239
1984	1	14	2002	37	276
1985	1	15	2003 (octubre)	39	315

FUENTE: Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Los datos muestran que desde la segunda mitad de los años ochenta, y especialmente durante los noventa, es cuando se dan de alta la mayoría de las asociaciones que actualmente se hallan registradas. Según el colectivo IOE (1999), entre los factores que favorecieron el desarrollo del movimiento asociativo, destaca el apoyo (no siempre exento de conflictos) proporcionado por determinadas ONGs y sindicatos autóctonos. Posteriormente, cuando se estableció una política estatal de subvención de programas, los grupos que contaban con mayor capacidad para gestionarlos accedieron a dichos fondos, lo que favoreció su presencia pública entre el colectivo al que iban dirigidas sus iniciativas⁶.

En un primer momento, las asociaciones orientaron su acción a fomentar las relaciones entre miembros de un mismo colectivo, lo que dio lugar a grupos de ayuda mutua y redes de solidaridad⁷. Sin em-

⁶ «Entre los objetivos del *Plan para la integración social de los inmigrantes* de 1994, el Estado proponía la promoción del asociacionismo de los inmigrantes como forma de expresión de los dispositivos de integración puestos en marcha. Dicha voluntad de los poderes públicos se hizo efectiva mediante dos mecanismos políticos: la financiación de las asociaciones con cargo a fondos públicos y el establecimiento de espacios de participación a nivel nacional y autonómico» (Martín, 2004: 129).

⁷ En este sentido, Portes (1995) habla de capital social en términos de capacidad de los individuos para disponer de recursos escasos en virtud de su pertenencia a redes o estructuras sociales más amplias. De este modo, los vínculos de solidaridad y/o de confianza que las redes sociales contribuyen a desarrollar, facilitarían el acceso a determinados recursos económicos y sociales (empleo, vivienda, etc.). Por este motivo, los inmigrantes movilizan el capital social de la comunidad étnico-nacional de pertenencia con el fin de extender la solidaridad entre sus miembros. Según el autor, el tipo de ayuda facilitada puede responder a cuatro principios, en función de que el desencadenante de la misma sean las «motivaciones altruistas» o bien el propio «interés» del donante de ayuda. Entre los primeros se hallan la ayuda basada en «valores», término con el que el autor se refiere a principios morales que incitan a los benefactores a conceder su apoyo por puro altruismo, y la «solidaridad limitada», esto es, tipos particulares de solidaridad que se activan entre los miembros de una determinada comunidad étnica o religiosa ante dificultades específicas (enfermedad, luto, etc.). Por su parte, al abordar los tipos de ayuda basadas en el «interés», el autor señala dos posibles situaciones: en el primero de los casos un individuo ofrece su ayuda a otro miembro de su comunidad étnico-nacional porque espera verse recompensado en el futuro. En el segundo de los tipos señalados, la rela-

bargo, a partir de la década de los noventa, ya se detectan indicios de líneas de acción más reivindicativa (Aubarell, 2003). En ese momento, por ejemplo, es visible el papel que las asociaciones de inmigrantes tienen en distintas plataformas que reivindican la reforma de la *Ley de Extranjería* o el reconocimiento de determinados derechos sociales. Con todo, el Colectivo IOE (1999: 198) recuerda el coste que esta estrategia de intervención ha tenido para determinadas asociaciones:

«Gran parte de las asociaciones surgieron para dar voz a una serie de reivindicaciones no atendidas por los poderes públicos, en primer lugar, el de la regularización y estabilidad jurídica de los inmigrantes. Por ello, en tanto las autoridades no reorientaron en parte la política migratoria, la actividad asociativa se desarrolló en el terreno de la lucha (denuncias, movilizaciones, campañas públicas, etc.) apoyadas activamente por ONGs autóctonas. Sin embargo, esta dinámica no puede ser sostenida a largo plazo, debido a la debilidad del movimiento asociativo. Esta constatación llevó a algunos grupos a volcarse hacia el desarrollo de servicios destinados a sus compatriotas (asesoría jurídica, servicios sociales, culturales, de formación, etc.) sin abandonar los planteamientos reivindicativos. Otros colectivos mantuvieron por delante su actividad de denuncia lo que, a la larga, ha dificultado su supervivencia puesto que no han podido (debido a la discriminación institucional) o querido (por estrategia o por falta de personal) asumir el desarrollo de servicios financiados con fondos públicos».

En la misma línea, Martín (2004: 122-123) señala que las asociaciones de inmigrantes se encuentran ante la siguiente disyuntiva:

«Bien sirven a las políticas públicas renunciando a sus principios —donde la reivindicación de los derechos de los inmigrantes constituye uno de los principales elementos—, bien introducen soluciones innovadoras para el tratamiento de los problemas que derivan de la integración de los inmigrantes,

ción entre el donante y el receptor es más anónima: el carácter recíproco de la acción se basa en que ambos actores pertenecen a una misma estructura social. En cualquier caso, el donante que presta su ayuda o asistencia material espera obtener un beneficio de su acción, por ejemplo, un incremento del nivel de status del que goza ante los miembros de la comunidad. Una aplicación de la tipología de Portes al contexto francés se encuentra en G. Engbersen (1999): «Sans papiers. Les stratégies de séjour des immigrés clandestins». *Actes de la recherche en sciences sociales* 129.

arriesgándose a ver limitada su financiación pública en función de su oposición a los principios que determinan la política de inmigración. Si optan por la primera de las posibilidades las asociaciones funcionan como entidades prestadoras de los servicios que el Estado delega en ellas. Si eligen una vía exclusivamente reivindicativa se arriesgan a ver imposibilitada la ejecución de sus actividades. Ante tal situación, la mayoría de las asociaciones adoptan una posición intermedia».

Por otra parte, debemos evitar reduccionismos que impidan contemplar las diferencias que presentan las asociaciones de inmigrantes y la diversidad de las actividades que realizan. Como afirma Rambla (2001), las asociaciones no son *monolíticas*. Ciertamente, todas comparten el hecho de estar integradas (al menos parcialmente) por inmigrantes, pero ello en modo alguno significa que tengan las mismas estructuras organizativas, ni los mismos objetivos, ni las mismas estrategias de intervención⁸. Por ello, antes de dar respuesta a la cuestión capital sobre si el asociacionismo voluntario entre inmigrantes de un mismo origen geográfico o étnico contribuye o dificulta su integración en la sociedad de acogida, es preciso interrogarnos y reflexionar con mayor detenimiento sobre los motivos a los que responde la creación de asociaciones de inmigrantes.

Es por este motivo que el estudio que presentamos se centra exclusivamente en el análisis del asociacionismo entre inmigrantes⁹, con el fin de detectar la orientación de las actividades que desarrollan las asociaciones¹⁰. Con todo, la presentación de los resultados obtenidos requiere una previa reflexión sobre el papel

⁸ Así, por ejemplo, las asociaciones de marroquíes reflejan las diferencias entre árabes y beréberes, entre creyentes y laicos, o entre iniciativas de algún modo patrocinadas por el gobierno de Marruecos y otras más espontáneas (Maluquer, 1997).

⁹ Es decir, descartamos ocuparnos de las asociaciones pro inmigrantes creadas por autóctonos. Sin duda, estas últimas realizan una importante labor, que ha quedado documentada en el considerable número de estudios que sobre esta materia se han elaborado durante los últimos años. Sin embargo, ello contrasta con la escasez de reflexiones teóricas y análisis empíricos que se ocupen específicamente de las asociaciones de inmigrantes.

¹⁰ El estudio se ha realizado a partir de la información obtenida a través de la recopilación de distintos documentos y materiales a los que hemos tenido acceso, en ocasiones, recurriendo a las páginas Web de las asociaciones o a la consulta de sus estatutos. En concreto, las asociaciones que

que las asociaciones de inmigrantes juegan en las sociedades de acogida.

2. EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

El colectivo IOE (1987) destaca tres grandes categorías de asociaciones creadas *por y para* los inmigrantes: las asociaciones *étnicas*, creadas por el propio grupo minoritario con el fin de vehicular la reivindicación y/o defensa de intereses de un determinado grupo étnico o cultural; las organizaciones *generalistas*, dirigidas al conjunto de la población, pero que incorporan a sus actividades acciones orientadas a la integración del colectivo inmigrante; y las organizaciones *especializadas* en la integración de los inmigrantes gestionadas por autóctonos¹¹. Las tres categorías, afirma Casey (1997b), ejercen un papel fundamental en el proceso de asentamiento e integración de los inmigrantes.

Por su parte, Amengual *et al.* (2003), distinguen cuatro categorías de organizaciones: entidades de servicios, asociaciones de ve-

han sido consideradas para la elaboración del trabajo son las siguientes: Asociaciones de inmigrantes del colectivo latinoamericano: AICODE - Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos; ASURVAL - Asociación de Uruguayos de la Comunidad Valenciana; AMDE - Asociación de Mujeres Dominicanas en España; Asociación 'RUMIÑAHUI' Hispano-Ecuatoriana; VOMADE - Asociación Voluntariado Madres Dominicanas; Asociación de Inmigrantes Argentinos en Valencia; ARI-PERÚ asociación; ECUADOR LLACTACARU - Asociación de Inmigrantes Ecuatorianos en Cataluña para la Solidaridad y la Cooperación. *Asociaciones de inmigrantes del colectivo africano (subsahariano)*: FSGE - Foro Solidario por Guinea Ecuatorial; ETANE - Equipo de Trabajo África Negra en la Enseñanza; Asociación Cultural RIEBAPUA; RASINET - Asociación de Senegaleses en la Región de Murcia. *Asociaciones de inmigrantes del colectivo magrebí*: ATIME - Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España; Asociación Socio-Cultural Ibn Batuta; Asociación Juvenil casa de la Paz.

¹¹ Si bien es cierto que muchas de ellas «albergan un número importante de voluntarios, incluso contratados, entre los mismos inmigrantes» (Fernández *et al.*, 2002: 271)

cinos¹², grupos de presión y asociaciones de inmigrantes, considerando como tales aquéllas que han sido fundadas y que son gestionadas mayoritariamente por población inmigrada, y que son las que, como hemos dicho, han constituido nuestro objeto de estudio. Como se afirma desde la *Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España* (ATIME):

«Aunque a primera vista la diferencia pueda parecer anodina o insignificante dado que en ambos casos muchos de los objetivos y metas son compartidos, lo cierto es que no es así, pues la importancia de su significación recae directamente en el derecho y la necesidad de autorepresentación de los colectivos implicados como fórmula para completar un mapa asociativo y de participación ciudadana lo más representativo y variado posible».

Se considera, por tanto, que son los propios inmigrantes quienes han de protagonizar la representación de sus intereses. Ello no impide el trabajo coordinado con otras organizaciones implicadas en la integración de los inmigrantes que, sin embargo, como afirman Amengual *et al.* (2003:93), demasiado a menudo insisten en ser consideradas «*la voz de los sin voz*». En cualquier caso, las distintas realidades migratorias plantean diferentes roles para el asociacionismo. Por ello, los fines y objetivos varían en función del momento en que se encuentra el proceso migratorio del colectivo inmigrante (Solà-Morales, 2004:10). Así, por ejemplo, se aprecia que algunas entidades de marroquíes y senegaleses ya han abandonado una primera fase más asistencial y están inmersas en una etapa más reivindicativa¹³. Por el con-

¹² Las asociaciones de vecinos deberían ser, en opinión de Rambla (2001), las asociaciones locales por antonomasia de las minorías étnicas. Pese a ello, indica el autor, están profundamente divididas entre el rechazo y las iniciativas interculturales. Amengual *et al.*, (2003) reafirma esta opinión al señalar que las personas inmigradas no son consideradas vecinos, sino que constituyen una categoría distinta en el imaginario colectivo de los autóctonos. Ello genera unas determinadas dinámicas en la definición del modelo de integración: por ejemplo, son las asociaciones de vecinos las que se consideran legitimadas para formular demandas relativas al barrio, pese a que éstas vayan dirigidas al colectivo inmigrante.

¹³ En opinión de Moreras (1999), la emergencia del tejido asociativo musulmán responde en gran medida a las dinámicas generadas por el proceso de progresiva institucionalización del Islam en España, favorecido por

trario, las asociaciones que agrupan miembros de colectivos de migración más reciente, como es el caso de las asociaciones de inmigrantes polacos o rumanos, tienen como principal objetivo dar respuesta a las necesidades básicas de los compatriotas que llegan a España: «*Más que una asociación de inmigrantes, es una asociación de supervivientes*», señala Diana Dinu, de l'*Associació Rumanesa de Catalunya* (ASOCROM). En opinión de Casey (1997a; 1997b), el papel político de las asociaciones de inmigrantes en el país de acogida suele ser poco trascendente hasta que no se sienten lo suficientemente asentados y son lo suficientemente numerosos como para empezar a desarrollar estructuras organizativas más sofisticadas que les permitan asumir responsabilidades en un abanico más amplio de actividades: al principio se crean lugares informales de encuentro (un bar, una plaza, etc.); después se desarrollan estructuras informales de amistad, deporte, cultura y ayuda mutua; finalmente surgen asociaciones estructuradas que facultan la movilización política hacia el país de acogida.

En cualquier caso, existen múltiples barreras que las asociaciones deben superar para llevar a cabo con éxito su labor: a las dificultades impuestas por el contexto social se suma la precaria inserción de parte de los inmigrantes: los horarios laborales, la distancia entre el domicilio y las sedes asociativas, la falta de recursos económicos, etc. Además, parte de la población inmigrada procede de zonas rurales, en las que la participación se estructura de distinta forma que en los contextos urbanos. Por todo ello, los inmigrantes suelen recurrir a las asociaciones en demanda de apoyo para situaciones puntuales, pero en menor medida mantienen con ellas un vínculo permanente. En este

el *Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España*. Sin embargo, sería erróneo considerar que el asociacionismo de este colectivo se centra y limita a las mezquitas y oratorios. Junto a ellas, encontramos relevantes asociaciones de carácter laboral. Además, en los últimos años, asistimos al surgimiento de un nuevo tipo de liderazgo: «Marroquíes que, por lo general, llevan tiempo ya instalados en España, dominan el idioma, tienen tratos intensos con españoles (...) concentran la atención de sus compatriotas y (...) se erigen en intermediarios entre la comunidad y las instituciones españolas, ante las cuales se sienten más competentes que los recién llegados. Como resultado de estas tareas de movilización e intermediación a nivel de barrio, algunos han terminado por formalizar su liderazgo constituyendo pequeñas asociaciones que consideran más cercanas a los problemas de los marroquíes en la vida cotidiana» (Pérez-Díaz, 2004:247).

contexto, concluye el Colectivo IOE (1999), no resulta extraño que la debilidad y la fragmentación sean una característica del asociacionismo inmigrante que actualmente existe en España.

Por otra parte, los criterios utilizados por las administraciones públicas en la asignación de subvenciones no contribuyen a fortalecer el tejido asociativo inmigrante. Algunos autores señalan que las asociaciones *autóctonas* resultan más beneficiadas que las integradas por extranjeros¹⁴. Otros son más radicales y, como Sipi (2000: 359), hablan abiertamente de usurpación por parte de determinadas ONG del papel y las funciones que, en su opinión, corresponde a las asociaciones de inmigrantes:

«Algunas organizaciones no gubernamentales pretenden usurpar el papel de los inmigrantes y sus asociaciones. De este modo, con frecuencia las instituciones que deberían apoyar al colectivo inmigrante prefieren apoyar a estas organizaciones no gubernamentales que diseñan programas para inmigrantes y no con inmigrantes. Estas desigualdades en las subvenciones provocan además confrontaciones entre organizaciones no gubernamentales y colectivos de inmigrantes, y el resultado es que a veces estas mismas organizaciones acaban por aplicar la discriminación que en un principio pretenden combatir. En la misma línea de conflicto se comprende que algunas organizaciones no gubernamentales no consigan que las asociaciones se consoliden y que debiliten su potencial asociativo»¹⁵.

¹⁴ «La actuación de las asociaciones se encuentra restringida por las orientaciones que han de tener los proyectos sometidos a subvención y, por tanto, a los objetivos políticos fijados unilateralmente por los poderes públicos. De este modo, éstos no conceden subvenciones más que a un número muy limitado de organizaciones, y entre ellas, a aquellas que han conseguido alcanzar una cierta cota de reconocimiento, determinado, entre otros factores, por la propia arbitrariedad de los criterios de las distintas administraciones públicas» (Martín, 2004: 130).

¹⁵ Sin embargo, Zapata-Barrero (2004:6) considera que el año 2000 se produce «el paso de una etapa en que prevalecían las mutuas acusaciones, una lógica constante de sospecha entre actores, a una etapa caracterizada por una lógica de cooperación entre todos, de voluntad de construcción». Así, la mayoría de actores encuestados por el autor (entre gestores de asociaciones de inmigrantes, ONG, administraciones públicas, partidos políticos) valoran positivamente «el tipo» de influencia que las *asociaciones de in-*

El resultado es que las ONG tienen una mayor presencia en las fases de planificación e implementación de programas públicos orientados a la integración de los inmigrantes que las propias entidades que agrupan a la población inmigrada. Pese a todo, el papel de dichas asociaciones no puede ser ignorado, pues como reconoce la Comisión Europea (2000), los inmigrantes y sus asociaciones deben ser actores básicos de las políticas de integración. En este sentido, Galvín y Franco (1996: 49-50) afirman:

«La importancia que tiene su creación o aparición es la de ser uno de los vehículos para encontrar interlocutores respaldados por los diferentes colectivos nacionales que puedan canalizar sus demandas y reivindicaciones. La ausencia casi total de intermediarios, que hayan salido tanto de las asociaciones como de otras instancias, es uno de los mayores inconvenientes que presenta el colectivo inmigrante en su integración con la sociedad receptora. El implicar al propio actor en sus demandas es uno de los medios más adecuados para conseguir este objetivo. Sin embargo, no todos los colectivos de extranjeros han desarrollado todavía una conciencia asociativa que los represente o avale».

Las propias características del colectivo inmigrante dificulta encontrar interlocutores que vehiculen sus aspiraciones y necesidades: el limitado tejido asociativo, las dificultades para consolidarse y el desconocimiento de los canales de participación dificultan su conexión con la Administración Pública. En este sentido, Garreta (1998), constata un bajo grado de conocimiento de las asociaciones existentes por parte de los inmigrantes. Además, afirma que éstas ven dificultada su actividad por el desinterés de parte del colectivo, por la falta de tiempo, por la escasez de recursos y por la percepción por parte de otras instituciones de que no son interlocutores que sea necesario tener en cuenta. Veredas (1998: 57-58) recoge las consideraciones que la *Asociación de Emigrantes Marroquíes en España* (AE-ME) formula sobre esta cuestión:

migrantes tienen «para facilitar la integración de los inmigrantes», que obtienen un porcentaje de respuestas superior al de las ONG (67,1% y 57,1% respectivamente). Ahora bien, cuando se pregunta, no por el «tipo», sino por el «grado de influencia» de las *asociaciones de inmigrantes* y de las ONG, los resultados se invierten: el porcentaje de respuestas positivas se sitúa, respectivamente, en el 38,6% y el 47,1%.

«El mayor obstáculo al asociacionismo inmigrante deriva de las enormes dificultades que tiene que afrontar para asegurarse la supervivencia diaria, de modo que la vinculación a un proyecto asociativo queda relegada a un segundo plano. La falta de tiempo disponible es otro de los elementos que obstaculizan la participación asidua en las reuniones convocadas por la asociación para quienes sí tienen medios e interés. También se entiende que el propio proyecto migratorio del inmigrante —su carácter temporal o permanente— condiciona de forma decisiva su disposición al activismo en España, de modo que para quienes no proyectan su futuro aquí tampoco tiene sentido dedicarse a algo que no sea ahorrar. Por último, se hace referencia a la actitud acomodaticia de los inmigrantes, que sólo buscan en una organización la solución a su problema puntual, eludiendo adquirir compromiso de participación».

Díez Nicolás y Ramírez Lafita (2001:102-104) proporcionan una estimación de la situación del asociacionismo entre inmigrantes de los distintos colectivos que residen en España¹⁶. Los datos reflejan un bajo nivel de asociacionismo, pues tan sólo un 8% de los encuestados afirma ser miembro de este tipo de asociaciones, y un 10% declara mantener algún «tipo de relación» sin llegar a ser miembro de la asociación. El colectivo subsahariano es el que presenta un nivel de participación más elevado, y el colectivo latinoamericano el que presenta un menor nivel¹⁷.

¹⁶ En opinión de Pérez-Díaz *et al.*, (2004:243), aunque la muestra dista de ser estadísticamente representativa, «sus conclusiones permiten aproximarse a la vinculación de estos inmigrantes con las organizaciones que se presentan a sí mismas como sus representantes».

¹⁷ Las asociaciones más citadas por los entrevistados son: Vomade, Kaibú, Acoge y Atime. Lógicamente, aludir a una u otra asociación viene determinado por el colectivo de pertenencia. Así, los norteafricanos mencionan sobre todo a Atime (prácticamente un 30% de los marroquíes cita esta asociación) y, en menor medida, a la asociación Acoge. El colectivo latinoamericano alude mayoritariamente a Vomade (40%), que tiene una especial presencia entre los dominicanos. Los asiáticos citan en proporciones idénticas (algo menos de un tercio) al Centro Filipino y a la asociación Acoge. Por último, el colectivo subsahariano cita mayoritariamente a la asociación Karibú. Al margen de las anteriores, los entrevistados también mencionan a otras asociaciones de ámbito local o regional.

Más elevado es el grado de participación que reflejan los resultados del estudio de Fernández *et al.* (2002:274 y ss.), si bien sus datos se circunscriben a Andalucía: el 22% de los inmigrantes entrevistados afirma ser miembro de una asociación. Del mismo modo que en el estudio de Díez Nicolás y Ramírez Lafita (2001), los inmigrantes de origen subsahariano son quienes declaran un porcentaje de participación más elevado. Además, los autores presentan otras variables que deben ser consideradas. Así, el tiempo de estancia en el país de acogida incide de forma significativa en los niveles de asociacionismo, del mismo modo que también incide «la situación documental» del inmigrante: la adscripción a asociaciones es mucho más frecuente entre los *inmigrantes regularizados* que entre los que están en trámites, que a su vez, muestran un nivel de participación más elevado que los que se encuentran en *situación irregular*.

Finalmente, el estudio realizado por García-Nieto (2001) en la Región de Murcia, refleja que las preguntas referidas a la pertenencia a asociaciones sólo son contestadas por la mitad de los entrevistados. De ellas se desprende que el asociacionismo entre inmigrantes es muy bajo: sólo una pequeña minoría (2,8%) pertenece a partidos políticos o sindicatos y una décima parte a asociaciones de inmigrantes o a asociaciones locales.

Pese a todo, Casey (1997b) señala que en los países de la UE con mayor tradición en la recepción de flujos migratorios, cuando se compara la tasa de participación de la población en general con la de inmigrantes en sus asociaciones, puede especularse que en el caso de los inmigrantes las asociaciones ejercen un papel más central, tanto para vertebrar la vida social del colectivo como para canalizar las relaciones con las instituciones públicas, que el papel que juegan las asociaciones para otros estamentos de la sociedad.

3. LA ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

3.1. Propuesta de tipología

Layton-Henry (1990) propone una clasificación de asociaciones de inmigrantes en función de si éstas orientan sus actividades hacia: *a)* el país de origen; *b)* el país de origen y el de residencia, o *c)* el país de residencia. A medida que aumenta la estabilidad del asen-

tamiento en el país de destino, indica el autor, la orientación de las actividades que organizan las asociaciones varía para desplazarse desde el primer hacia el segundo y, finalmente, hacia el tercer tipo. En la misma línea, Morán (2001), considera que pueden distinguirse dos orientaciones generales en las «asociaciones de extranjeros»: las que organizan sus acciones «en relación con la sociedad de partida», y las que orientan sus actividades «en relación a la sociedad de llegada».

La preponderancia de actividades orientadas al *país de origen*, indica que nos hallamos ante colectivos de llegada reciente que consideran «transitoria» su presencia en la «sociedad de acogida», no el destino de un asentamiento permanente. De ahí su voluntad de preservar los vínculos con el país y la cultura de origen, a la vez que, en ocasiones, adoptan acciones con el fin de incidir social y/o políticamente en sus comunidades de procedencia. Ello ocurre, por ejemplo, con las asociaciones de trabajadores griegos que desde 1960 habían llegado a Alemania con un contrato *temporal* y que, tras el golpe militar de 1967, dejan de ser un lugar común de encuentro de personas que compartían un mismo origen cultural para convertirse en plataformas de oposición política. Lo mismo ocurre con las asociaciones de inmigrantes turcos en Alemania (Pérez-Díaz, *et al.*, 2004), que tuvieron una orientación marcadamente política tras el golpe militar de 1971¹⁸. Sin embargo, como indica Morán (2001:5), a partir del momento en que se dieron cuenta que independientemente de la situación política en su comunidad de origen, ellos y sus hijos ya no regresarían, surgió la necesidad de:

«... organizarse para mejorar sus condiciones en Alemania, al mismo tiempo que para lograr la conservación del idioma turco, la conservación de su religión, y el trabajo que partía de

¹⁸ Y, parcialmente, con las asociaciones de inmigrantes Españoles en Alemania: «Las asociaciones de españoles que llegan a Alemania a trabajar como «Gastarbeiter» se generan a partir de la necesidad de comunicación, pero eventualmente el gobierno de Franco, que accede a estos contratos, tiene un interés en apoyar este tipo de asociaciones como una forma de controlar y estar al tanto de las actividades de los españoles fuera de España. Sin embargo, las asociaciones en el extranjero fueron capaces de generar espacios de discusión y de propuesta opositoras al régimen franquista. Una asociación vinculada al franquismo y apoyada por el régimen sería el Centro Gallego de Nuremberg, mientras que una institución opositora, la primera asociación de extranjeros fundada en Alemania y la segunda de Europa, sería el Centro Español de Nuremberg» (Morán, 2001:4).

la necesidad de que los turcos encontrarán mejores oportunidades de educación y con ello de trabajos mejor remunerados y capacidad de decisión en su comunidad y en la sociedad alemana. Las organizaciones turcas parecen haber seguido un mismo proceso de desarrollo que las de otras nacionalidades, es decir, desde las reuniones informales de trabajadores que se consideraban a sí mismo como temporalmente en Alemania, hacia personas más comprometidas con el acontecer político en su país, y por ello vinculados durante los setenta y ochenta a partidos de izquierda o de derecha (con las correspondientes asociaciones en suelo alemán), hacia la búsqueda de mejores condiciones para los turcos en la sociedad receptora».

Es decir, en la medida que el asentamiento en la sociedad de acogida deja de ser considerado «temporal» y se percibe como «previsiblemente definitivo», los intereses de los inmigrantes y la orientación de las actividades que llevan a cabo las asociaciones se modifican significativamente: se enfocan en menor medida a la «sociedad de origen» y adquieren progresivamente protagonismo las acciones orientadas a fomentar su integración y mejorar su posición en la «sociedad de acogida». A partir de esta constatación, realizamos una aproximación al estudio de la orientación de las actividades que realizan las asociaciones de inmigrantes en España, con el fin de determinar en qué medida sus fines e intereses se orientan en una u otra dirección. Para ello, partimos de la siguiente clasificación:

CUADRO II
ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O FINES
DEL ASOCIACIONISMO INMIGRANTE

	<i>Actividades orientadas hacia el país de origen</i>	<i>Actividades orientadas hacia el país de destino</i>
Actividades de tipo cultural		
Actividades de tipo social		
Actividades de tipo político		

FUENTE: elaboración propia.

→ *Tendencia según la percepción de la estabilidad del asentamiento* →

Consideramos *actividades culturales orientadas hacia el país de origen* del inmigrante, la transmisión y divulgación de la cultura autóctona, la lengua, la religión, el folclore, la gastronomía, etc., entre el colectivo inmigrado y/o sus descendientes y familiares.

Consideramos *actividades culturales orientadas hacia el país de destino*, la promoción y divulgación de la lengua y la cultura del país de acogida, las actividades de fomento y refuerzo de la escolarización de los menores y las actividades de sensibilización y prevención de conflictos culturales mediante la promoción y divulgación de las manifestaciones más significativas de la cultura de origen del colectivo inmigrado entre la población autóctona, con el fin de fomentar un clima de interculturalidad y tolerancia.

Consideramos *actividades sociales orientadas hacia el país de origen*, los proyectos de cooperación y desarrollo que las asociaciones de inmigrantes impulsan y/o desarrollan en sus comunidades de origen, las acciones de apoyo (información, asesoramiento y económico) en la decisión de iniciar el proceso migratorio, así como las de soporte y ayuda a familiares y amigos que residen en el país de origen del inmigrante¹⁹, y los programas de ayuda a inmigrantes sin recursos que desean retornar a sus países de origen.

Consideramos *actividades sociales orientadas hacia el país de destino*, el acompañamiento durante el proceso de inmersión del inmigrante en la sociedad de acogida mediante el fomento de redes de solidaridad y ayuda mutua entre los miembros de la asociación, el fomento de las relaciones sociales y afectivas, el asesoramiento legal y administrativo y en los trámites relacionados con el acceso a la sanidad, a los servicios sociales, etc., así como las medidas de capacitación profesional e inserción laboral.

Consideramos *actividades políticas orientadas hacia el país de origen*, las de oposición, crítica y/o denuncia del régimen político (o políticas gubernamentales) del país de origen, la solidaridad con las víctimas políticas y grupos opositores que actúan en el interior del país, y la promoción de campañas de concienciación y sensibilización de la opinión pública.

Consideramos *actividades políticas orientadas hacia el país de destino*, la reivindicación de derechos políticos y sociales para los inmigrantes, la promoción de un nuevo marco legal y la denuncia de situaciones de discriminación y xenofobia.

Como puede observarse, se ha utilizado una triple categorización en función de la orientación hacia el ámbito *cultural, social o*

¹⁹ Actividades, estas últimas, que en gran medida superan el ámbito de actuación propio de las asociaciones y se circunscriben al ámbito privado del inmigrante, por lo que no han sido contempladas en este trabajo.

político de las actividades que llevan a cabo las asociaciones de inmigrantes y, paralelamente, en función de su orientación hacia el *país de origen* o hacia el *país de destino* del colectivo inmigrante. Dado que existen diferentes etapas en la evolución del proceso migratorio y que éstas condicionan los intereses y preocupaciones de los inmigrantes, cabe pensar que la orientación de las actividades variará en función de la percepción que los distintos colectivos tienen de su proyecto migratorio. Así, por ejemplo, la revisión a la luz de la tipología propuesta de los siete objetivos declarados por la asociación *Ecuador LLactacaru*, fundada en marzo de 2001, presenta una situación equilibrada, si bien con una ligera preponderancia de *actividades orientadas hacia el país de origen* (Anexo 1). Por el contrario la revisión de las propuestas de intervención que plantea llevar a cabo la asociación ARI-PERÚ, muestra una clara tendencia por *actividades orientadas hacia el país de destino* (Anexo 2).

3.2. Resultados

El trabajo de campo realizado confirma que la *orientación* de las actividades *hacia el país de destino* es la tendencia general que muestra el asociacionismo inmigrante en nuestro país; si bien, nos hallamos más ante una dinámica de acumulación de funciones que ante una dinámica de sustitución de funciones, que en todo caso incide en la orientación general de las actividades que realizan las asociaciones. Es decir, en la medida que aumenta la presencia de inmigrantes de un mismo origen, pero especialmente, en la medida que el proyecto migratorio se plantea como «definitivo», las asociaciones tienden a asumir nuevas funciones y tareas sin abandonar los objetivos inicialmente propuestos, que en ocasiones están limitados a proporcionar un lugar común de encuentro a personas de un mismo origen. Sin duda, el hecho de que España sea un país de reciente inmigración (porque si bien es cierto que existen diferencias significativas entre colectivos, de todos ellos siguen llegando nuevos inmigrantes a nuestro país) determina la dinámica del asociacionismo. Por todo ello, lejos de pretender etiquetar a las distintas asociaciones, debemos buscar tendencias generales que permitan una mejor comprensión del tejido asociativo inmigrante en nuestro país.

Con este fin elaboramos el Cuadro III, que sintetiza la orientación de los fines y actividades que llevan a cabo las distintas asociaciones que han sido consideradas en el estudio que presentamos. Pa-

ra su elaboración se han tenido en cuenta las actividades mencionadas por las asociaciones, pero no se trabaja a partir de un listado exhaustivo; de este modo, mencionar alguna de las actividades de cada tipo se considera requisito suficiente para incluir la asociación en la categoría correspondiente. El resultado ha sido el siguiente:

CUADRO III
ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O FINES
DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES (%)

	<i>Actividades orientadas al país de origen</i>	<i>Actividades orientadas al país de destino</i>	<i>Total</i>
Actividades de tipo cultural	12,77	27,66	40,43
Actividades de tipo social	17,02	25,53	42,55
Actividades de tipo político	4,26	12,77	17,02
Total	34,04	65,96	100

FUENTE: elaboración propia²⁰.

→ Tendencia según la percepción de la estabilidad del asentamiento →

Destaca, como venimos comentando, una clara orientación hacia la sociedad de destino de las actividades que llevan a cabo las asociaciones de inmigrantes, especialmente en el ámbito cultural y social. Las primeras, como hemos dicho, incluyen, entre otras, las acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la lengua y la cultura del país de residencia, pero también, aquéllas encaminadas a divulgar las manifestaciones culturales más significativas del colectivo inmigrado entre la población autóctona, con el fin de crear un clima de diálogo y comunicación intercultural que ayude a prevenir la segregación o marginación del colectivo inmigrado y evitar el desarrollo de actitudes xenófobas o racistas. Así, por ejemplo, las asociaciones AMDE y ATI-ME proponen, respectivamente, en este último ámbito:

«Desarrollar actividades de orden social y cultural, potenciando así un espacio de intercambio, que dé paso a la integración, haciendo posible la multiculturalidad»

«Sensibilización desde el seno de la sociedad española para favorecer la apertura hacia el colectivo de inmigrantes»

Las actividades de tipo social orientadas al país de destino son, sin duda, las que reciben una mayor atención y dedicación por parte de

²⁰ Véase la nota 10.

las asociaciones de inmigrantes. Pese a que el Cuadro III refleja en este caso una frecuencia menor que en las de tipo cultural, ello se debe a que tres asociaciones de las consideradas en el estudio no realizan ningún tipo de actividad en este ámbito: estas son, la *Asociación Cultural Riebpaua*, centrada básicamente en la transmisión y divulgación de su cultura de la comunidad de origen de sus miembros, el *Foro Solidario por Guinea Ecuatorial* —FSGE—, fundada con el propósito de «defender, promocionar y desarrollar los derechos humanos y la democracia en Guinea Ecuatorial», y la Asociación ETANE, fundada en 1989 por un grupo de personas de origen africano formadas en universidades europeas, con el fin de constituir:

«una propuesta de enriquecimiento cultural dirigida a educadores, estudiantes y público en general para colaborar en la tarea educativa y complementar la información básica y necesaria sobre el conocimiento de la cultura y las sociedades afroafricanas»

Sin embargo, las restantes asociaciones incluyen entre sus actividades un gran número de acciones destinadas a facilitar la integración social del colectivo inmigrado, que incluye, entre otras, la acogida y el acompañamiento en las primeras fases del proceso migratorio (Ecuador LLactacarú; Ibn Batuta), el asesoramiento legal y/o administrativo y gestión de documentos (Aicode; Asurval; Atime; Ibn Batuta; Rasinet; Rumiñahui; Vomade), servicio de traducción (Ibn Batuta), actividades lúdicas (Aicode; Amde; Asurval), asesoramiento e información en materia de servicios sociales, atención médica; vivienda, etc. (Aicode; Asurval; Atime; Ibn Batuta; Rasinet; Rumiñahui), programas de formación e inserción laboral (Aicode; Amde; Ari-Peru; Asurval; Atime; Ibn Batuta; Rumiñahui; Vomade) y programas específicos orientados a la mujer (Amde; Atime; Ibn Batuta) o a menores inmigrantes (Aicode; Asociación Juvenil Casa de la Paz; Atime; Ibn Batuta). De todas ellas, sin duda, las que despiertan mayor interés entre el colectivo de inmigrantes, son las relacionadas con su situación administrativa —*los papeles*— y las orientadas a su inserción y promoción profesional²¹.

²¹ Porque, como afirma Sayad (1991:61), «es el trabajo lo que hace “nacer” al inmigrante, lo que lo hace ser; es también, cuando cesa, lo que hace “morir” al inmigrante, pronuncia su negación o lo expulsa al no-ser. Y ese trabajo que condiciona toda su existencia no importa qué trabajo sea, no importa dónde».

Muy inferior es el número de asociaciones que incluyen entre sus fines *actividades de tipo político*. Sin duda, su carácter reivindicativo de las mismas puede crear reticencias en la decisión de incluirlas entre los objetivos públicos de la asociación. Por ello, señalan Essomba y Sánchez (2003), los intentos de consolidar el asociacionismo de los inmigrantes con el fin de actuar como *lobby* frente a las políticas de las administraciones han tenido, hasta el momento, poco éxito²². En términos generales, estas acciones están encaminadas a denunciar las restricciones que impone el actual marco normativo y a reivindicar la extensión de los derechos sociales y políticos a todos los inmigrantes residentes en España²³; porque como afirma De Lucas (2000), la integración de los inmigrantes necesariamente debe partir del reconocimiento de que tienen «derecho a tener derechos». Así, por ejemplo, la asociación Rumiñahui señala como uno de sus «logros», la *participación activa en las movilizaciones en defensa de una ley de extranjería justa*. Del mismo modo, la asociación ATIME declara trabajar para lograr *«el pleno desarrollo de los derechos básicos constitucionalmente reconocidos»* y la *«lucha activa y comprometida contra las actividades racistas y xenófobas»* y la asociación ARI-PERÚ propone como una de sus metas *«la defensa del principio de igualdad que garantice la titularidad y el ejercicio de derechos cívico-sociales y laborales»*. Junto a las anteriores, destacan otras acciones reivindicativas de carácter más concreto, pero que despiertan un gran interés entre el colectivo inmigrado, como por ejemplo, la promoción de convenios de homologación de los «permisos de conducir» o de títulos universitarios.

Por su parte, las *actividades y fines orientados al país de origen* que desarrollan las asociaciones de inmigrantes son, como hemos dicho, mucho menos frecuentes, y no acostumbran a constituir el objetivo central de la asociación: más bien han de considerarse complementarias a las *orientadas al país de destino*. Como se obser-

²² Indica Crespo (1997) que las actividades reivindicativas se suelen realizar conjuntamente con entidades locales de solidaridad, con mayor capacidad de movilización de la población autóctona. Además, según el autor, los vínculos que se establecen en los actos reivindicativos generan redes de solidaridad que permiten ampliar el campo de actuación de las asociaciones.

²³ «Considerar que resulta necesario complementar el modelo de integración sociocultural con la dimensión jurídico-política, es abogar por el reconocimiento del derecho al voto y por el establecimiento de cauces de participación a escala municipal, así como de otras medidas de fomento del asociacionismo» (Solé *et al.*, 2002:25).

va en el Cuadro III, estas son, por orden de importancia, de tipo social, cultural, y finalmente, con una presencia casi residual, actividades de tipo político. Las de carácter social se concretan, básicamente, en proyectos de cooperación orientados a favorecer el desarrollo de las comunidades de origen. En este sentido, por ejemplo, la asociación ATIME declara:

«La cooperación con el país de origen es necesaria y esencial para ayudar al equilibrio Norte-Sur que afecta, sobre todo, a la emigración hacia España de un número cada vez más elevado de inmigrantes que huyen desesperados en busca de un futuro para ellos y sus familias».

Por su parte, la asociación Rumiñahui incluye entre sus fines:

«Canalizar proyectos de cooperación al desarrollo con Ecuador, dirigidos a organizaciones y comunidades campesinas menos favorecidas con el ánimo de mejorar su calidad de vida a través de la búsqueda de créditos a bajo interés, la creación de microempresas y pequeñas industrias que generen puestos de trabajo, así como a la vez sirvan para prevenir la masiva emigración forzosa debido a la dura crisis económica, política y social que arrastra el país desde hace varios años».

Sin embargo, también ocasionalmente surgen otro tipo de iniciativas en este ámbito. Así, durante la visita a España que el Presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez, realizó en 2003, tres asociaciones (Asociación Pro Ecuador, Ecuador LLactacaru y Rumiñahui) formularon, entre otras, la siguiente propuesta:

«Crear planes de retorno para los migrantes ofertando incentivos fiscales para fomentar la inversión, eliminación de aranceles en aduanas para favorecer el retorno con sus bienes materiales, oferta de créditos a bajo interés para la puesta en marcha de pequeñas y medianas empresas». Y así mismo, «crear un fondo de emergencia que auxilie a los migrantes que quieran retornar pero que no dispongan de medios económicos para realizar el retorno».

Las actividades de carácter social orientadas al país de origen tienen cierta presencia entre las asociaciones del colectivo africano y latinoamericano, pero es algo menor entre las del colectivo magrebí, en las que, por el contrario, las actividades de tipo cultural son más numerosas, especialmente aquéllas orientadas a mantener los lazos afectivos y identitarios con el país de procedencia y a la

transmisión de la lengua y la cultura originaria a los descendientes y familiares nacidos en España.

Por último, destaca la minoritaria presencia de *actividades de tipo político orientadas al país de origen*, que al contrario de lo que ocurre con las de tipo cultural y social, acostumbran a definirse en términos muy genéricos, sin llegar a concretarse en proyectos concretos²⁴. Así, por ejemplo, las asociaciones Ecuador LLactacaru y Asurval proponen entre sus fines, respectivamente:

«Trabajar para construir un Ecuador mejor, más libre y democrático, un Ecuador más justo y solidario».

«Promover la solidaridad (...) con los compatriotas residentes en Uruguay que padecen dificultades o injusticias particularmente con quienes realizan tareas solidarias, comunitarias y reivindicativas».

La excepción, en este punto, lo constituyen las asociaciones creadas específicamente para este fin, es decir, con el objetivo declarado de incidir a nivel político en sus comunidades de origen. A modo de ejemplo, hemos incluido en este trabajo el ya mencionado *Foro Solidario por Guinea Ecuatorial* —FSGE—, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 2 de abril de 2003, con el exclusivo propósito de promocionar el desarrollo de la democracia en Guinea Ecuatorial. Los objetivos a los que responde la asociación son:

«Defender los derechos humanos en Guinea ante cualquier instancia». «Defender a los presos políticos y de opinión en Guinea ante la tortura y violaciones de sus derechos a los que son sometidos, así como ayudar en su alimentación y salud». «Denunciar ante las instituciones públicas y privadas, estamentos oficiales, tribunales, medios de comunicaciones, tanto nacionales como internacionales, las torturas y violaciones sistemáticas en Guinea Ecuatorial». «Promover campañas de concienciación en la opinión pública y en los medios de comunicación sobre la situación de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial». «Mantener contactos y proyectos con otras Organizaciones no Gubernamentales que trabajen en el mismo campo que FSGE».

²⁴ Ello sorprende dado que, como se afirma desde algunas asociaciones, es la situación política y económica del país de origen lo que en gran medida determina la decisión de emigrar.

4. REFLEXIÓN FINAL

En síntesis, cabe afirmar que las asociaciones se ocupan de las necesidades de los inmigrantes residentes en España desde tres grandes perspectivas, el inmigrante como extranjero²⁵, el inmigrante como trabajador²⁶ y el inmigrante como ciudadano²⁷. En los tres ámbitos se plantean problemáticas y demandas específicas que no siempre hallan la adecuada respuesta desde el ámbito de las políticas sociales y/o de las asociaciones pro inmigrantes. Porque, de lo que no cabe duda, es que la integración, para ser efectiva, requiere un cierto grado de participación en la gestión de la vida cotidiana. Por ello, Solé *et al.* (2002), indican que resulta crucial promover al asociacionismo entre los inmigrantes con el fin de institucionalizar canales de representación de sus intereses²⁸.

²⁵ «Las personas inmigrantes se encuentran con múltiples dificultades propias de su situación de extranjero, como son la falta de conocimiento sobre cómo llegar a los dispositivos informativos, el modo de funcionamiento, incluso el modo de organización de esta sociedad en la que se insertan; además del hándicap del desconocimiento de la lengua» (Barrero, 1999: 2667).

²⁶ «Decir “trabajador” e “inmigrante” es casi un pleonismo forzoso, una redundancia, porque, en última instancia, toda o casi toda migración, sea cual sea su razón de ser, tiene alguna implicación sobre el mercado laboral, y los llamados “inmigrantes” se incorporan y se realinean en la sociedad receptora, de forma esencial, por la vía del empleo y el trabajo» (De la Haba, 2002: 155).

²⁷ «El objetivo común del asociacionismo de los inmigrantes, en España y en la Unión Europea, es la consecución de los derechos de ciudadanía plena para las poblaciones de origen extranjero. Más allá de las reivindicaciones y luchas concretas de cada momento, se parte de la constatación de que en las sociedades de destino existen barreras institucionales, políticas e ideológicas, que impiden a las personas de origen extranjero contar con igualdad de oportunidades» (IOE, 1999).

²⁸ «Fomentar su participación formal o informalmente en el diseño de políticas sociales desde las Administraciones de todos los niveles, sería un segundo paso. Es necesario, pero no suficiente, que hagan oír su voz a través de sus asociaciones o de organizaciones no gubernamentales, sobre las cuestiones que les conciernen. Un tercer paso, sería reconocer el derecho de voto a esas personas, por cuanto es conveniente que participen en la elaboración de las leyes (a través de la elección de sus representantes en los Parlamentos) que después deben cumplir y respetar» (Solé *et al.*, 2002:31).

La anterior afirmación adquiere mayor relevancia, si cabe, en la medida que los resultados del trabajo de campo realizado indican que el desarrollo del asociacionismo entre inmigrantes se relaciona significativamente con la voluntad de permanencia en la sociedad de acogida. Todas las asociaciones plantean, como finalidad prioritaria, el bienestar de los miembros del grupo etniconacional, sobre la base de que la participación de la población inmigrada en la comunidad de residencia es un requisito indispensable para su integración. En este sentido, el asociacionismo entre inmigrantes facilita la participación en la comunidad de acogida a la vez que ayuda a superar ciertas dificultades que deben afrontarse en las primeras fases del proceso migratorio: falta de familiarización con objetos e instituciones de uso cotidiano, situaciones de aislamiento y soledad, desconocimiento de la lengua y la cultura del país de acogida, etc.

Porque si bien, como hemos dicho, «es el trabajo lo que hace nacer al inmigrante», no es menos cierto que, como cualquier persona, el inmigrante no puede vivir aislado centrado sólo en su trabajo. El inmigrante, afirma Barrero (1999:2669), no sólo precisa satisfacer necesidades primarias, «sino que necesita un medio social donde poder integrarse con los demás y también con sus compatriotas». Un «medio social» que le permita relacionarse, intercambiar opiniones, participar, etc. Es por este motivo que Aparicio y Tornos (2001:51) reclaman políticas públicas de promoción del asociacionismo inmigrante, pues como señalan, «los estilos de intercomunicación y aprendizaje que dominan entre los inmigrantes indican que su colaboración sería muy decisiva».

Además, las dificultades a las que debe hacer frente el asociacionismo entre inmigrantes son, en gran medida, similares para todos los colectivos, independientemente de su origen etniconacional. Esto significa, afirma De la Haba (2002), que la dinámica del asociacionismo entre inmigrantes está más ligada a las características de los *contextos locales de recepción* que no a una supuesta *especificidad cultural* de los inmigrantes²⁹. Por ello, subscribimos las palabras de Alonso y García (1995: 5) cuando afirman que el reto al que deben hacer frente las asociaciones de inmigrantes es el de vehicular la in-

²⁹ «Al igual que para el conjunto del espacio asociativo, pensamos que el alcance y los límites de la acción sindical en relación con los “trabajadores inmigrantes” así como el alcance del eventual asociacionismo laboral de éstos, están estrechamente ligados a las características de los *contextos lo-*

tegración social y económica de los inmigrantes en el país de acogida, en un clima de aceptación y respeto mutuo:

«En la medida en que el inmigrante sea capaz de participar, haciendo suya la idea y voluntad de ser sujeto de derechos pero también de obligaciones ante la sociedad de acogida —en igual proporción al nacional de este Estado—, se estará construyendo un equilibrio en la ciudadanía y en la cohabitación de distintos colectivos presentes en el territorio receptor de flujos migratorios». Para ello, «es necesario incidir en la importancia que tiene el tejido asociativo y el fortalecimiento del mismo a fin de propiciar su capacidad de actuar a modo de puentes de comunicaciones».

En síntesis, concluimos este trabajo recordando las palabras que Abdel Hamid, en aquel momento Presidente de la *Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes de España*, formuló en el V Congreso Estatal de Intervención Social, organizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:

«Se hace necesaria la potenciación del tejido asociativo en el seno de la comunidad inmigrante, pero no como mero escaparate de virtudes progresistas de quienes nos gobiernan. El asociacionismo va más allá de la simple agrupación de intereses colectivos en torno a organizaciones propias. Si no se permite que haya una dinámica de *feed-back*, en la que el intercambio de información y la confluencia de voluntades entre los asociados y el resto de interlocutores sociales sea el objetivo general, las asociaciones se convertirán en guetos,

cales de recepción y la concreta configuración de las relaciones de trabajo, y no a la supuesta “especificidad cultural” de los “inmigrantes”. Por tanto, para abordar la cuestión del sindicalismo y del asociacionismo laboral sin anclarse en las especificidades ligadas al bagaje cultural de unos u otros grupos, como si tal bagaje en sí los hiciera más o menos predispuestos a la participación sindical o a las prácticas asociativas, es necesario partir de los efectos de contexto, en particular de las singularidades institucionales en la gestión de los movimientos migratorios, de las condiciones que presentan los sistemas locales de empleo y las dinámicas sindicales de la sociedad receptora» (De la Haba, 2002: 184). Con este argumento, el autor rechaza determinadas visiones del fenómeno asociativo que señalan la necesidad de revisar y reformular los conceptos e indicadores de participación utilizados con el fin de adaptarlos a las «especificidades culturales» de los distintos colectivos de inmigrantes.

lugares donde sus asociados podrán contarse sus problemas y llorar sobre sus hombros, darse palmaditas en la espalda unos a otros y regocijarse de sus propias desgracias, pero nada más» (Hamid, 1999: 2681).

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- ALCAIDE, R. *et al.* (2002): «Las mujeres marroquíes en Cataluña: entre la trasgresión y el cambio», *Revista catalana de sociologia* 18.
- ALONSO, G., y GARCÍA, V. (1995): *Estudio sobre la situación actual y capacidad institucional de las asociaciones de inmigrantes en España*, Nexo: Madrid.
- AMENGUAL, A. *et al.* (2003): *Participació i immigració en contextos pluriculturals. La situació del casc antic de Barcelona*, Fundació Jaume Bofill: Barcelona.
- APARICIO, R., y TORNOS, A. (2001): *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos e inmigrantes en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Servicios Sociales, Comunidad de Madrid.
- ARIÑO, A., y CUCÓ, J. (2001): *Las organizaciones solidarias. Un análisis de su naturaleza y significado a la luz del caso valenciano*, RIS 29.
- AUBARELL, G. (Dir.) (2003): *Gestionar la diversitat*, Imed: Barcelona.
- BARRERO, M. (1999): «Servicios sociales para inmigrantes. Programas específicos o programas generalistas», VV.AA: V Congreso Estatal de intervención social, *Calidad y responsabilidad compartida: retos del bienestar en el cambio de siglo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.
- CASEY, J. P. (1997a): «Non government organizations as policy actors: the case of immigration policies in Spain», *Tesis Doctoral*, Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1997b): «Les associacions i la integració d'immigrants estrangers», *Revista catalana de sociologia*, 6.
- CASTLES, S., y MILLER, M. J. (1994): *The age of migration. International population movements in the modern world*, Macmillan: Londres.
- COMISIÓN EUROPEA (2000): *Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una política comunitaria de migración*.
- CRESPO, R. (1997): *Associacionisme immigrant*, VV.AA: II Informe sobre immigració i treball social, Diputació de Barcelona.
- DE LUCAS, J. (2000): *Las propuestas sobre políticas de inmigración en Europa: debate en España*, II Congreso de Sociología de las Migraciones: Madrid.
- ENGBERSEN, G. (1999): «Sans papiers. Les stratégies de séjour des immigrants clandestins», *Actes de la recherche en sciences sociales* 129.

- ESSOMBA, M. A., y SÁNCHEZ, B. (2003): «Associacionisme, participació ciutadania i immigració. Realitat, polítiques y propostes», GUILLOT, J. (Dir.): *Immigració i poders locals*, ICPS, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, J. S. et al. (2002): *El asociacionismo de inmigrantes: diferentes perspectivas*. SERRANO, L. (Coord.): II seminario de la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla.
- GALVIN, I., y FRANCO, P. (1996): *Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes*, S. XXI, Madrid.
- GARCÍA-NIETO, A. (2001): *Los inmigrantes en la región de Murcia*, Consejería de trabajo y política social, Dirección general de política social.
- GARRETA, J. (1998): *Minories ètniques, associacionisme i integració socio-cultural*, Papers 56.
- HAMID, A. (1999): *¿Dónde radica la especificidad de la problemática de la población inmigrante?*, VV.AA, V Congreso Estatal de intervención social, «Calidad y responsabilidad compartida: retos del bienestar en el cambio de siglo», Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- IOE (1987): «Los inmigrantes en España», *Documentación Social* 66.
- IOE (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Universitat de València, Valencia.
- KINGOLO, S. (1994): *El antirracismo desde la perspectiva de los colectivos de inmigrantes*, VV.AA: Extranjeros en el paraíso, Virus, Barcelona.
- LLUCH, A. (2000): *L'associacionisme dels immigrants*, CIDOB 67-68.
- MALUQUER, E. (1997): «Municipis i immigració», *Informe sobre immigració i treball social*, Diputació de Barcelona.
- MARTÍN, G. (dir) (2004): «Marroquíes en España», *Estudio sobre su integración*, Fundación Repsol YPF, Madrid.
- MARTÍNEZ, M. F. (2001): *Una tipología analítica de las redes de apoyo social en inmigrantes africanos en Andalucía*, REIS 95.
- MORÁN, L. R. (2001): «Las asociaciones de extranjeros y su origen: algunos comentarios para el caso de Alemania», *Sincronía: Revista electrónica de estudios culturales del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara*, Otoño 2001. (<http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/>).
- MORERAS, J. (1999): *Musulmanes en España: Espacios y dinámicas comunitarias*, CIDOB, Barcelona.
- PÉREZ, G. (1997): «Inmigración y redes sociales», *Tesis doctoral*, UCM (mimeo)
- PÉREZ-DÍAZ, V. et al. (2004): *La inmigración musulmana en Europa*, La Caixa, Barcelona.
- PORTES, A. (1995): *The economic sociology of immigration. Essays on networks, ethnicity and entrepreneurship*, Russell Sage Foundation, New York.
- RAMBLA, X (2001): «Les desigualtats ètniques i la formació dels espais locals», *Revista catalana de sociologia* 14.

- RIBAS, N. (2003): «Dona i immigració», AUBARELL, G. (Dir.): *Gestionar la diversitat*, Iemed, Barcelona.
- SAMPER, S. (2003): «Contradicciones y funciones del discurso culturalista: el caso de las mujeres marroquíes en España», *IV Congrés Català de Sociologia*, Reus.
- SÁNCHEZ, Á. (2002): «Estado de Bienestar, inmigración y vivienda», *VV.AA: Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: las migraciones*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- SAYAD, A. (1991): *L'immigration ou les paradoxes de l'alterité*, De Boeck, Bruselas.
- SCHOECK, H. (1973): «Integración», *Diccionario de sociología*, Herder, Barcelona.
- SIPI, R. (2000): *Las asociaciones de mujeres ¿agentes de integración social?*, Papers 60.
- SOLÀ-MORALES, R. (relatora) (2004): *La inmigració a debat: diversitat i participació*, Fundació Jaime Bofill, 2004.
- SOLÉ, C. (2002): «El concepto de integración desde la sociología de las migraciones», *Migraciones 12*.
- TERRÉN, E. (2002): *La etnicidad y sus formas: aproximación a un modelo complejo de la pertenencia étnica*, Papers 66.
- TOCQUEVILLE, A. (1969): *La democracia en América*, Guadarrama, Madrid.
- VEREDAS, S. (1998): «Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid», *Tesis doctoral*, UCM (mimeo).
- ZAPATA-BARRERO, R. (2004): *¿Existe una cultura de la acomodación en España? Inmigración y procesos de cambio en España a partir del 2000*, CIDOB, Barcelona. (<http://www.cidob.org>).

ANEXO 1

ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O FINES
DE LA ASOCIACIÓN ECUADOR LLACTACARU

	<i>Actividades orientadas hacia el país de origen</i>	<i>Actividades orientadas hacia el país de destino</i>
Actividades de tipo cultural	«Promover el mantenimiento de los lazos identitarios, afectivos y culturales de las inmigrantes con sus respectivos países de origen».	(_____)
Actividades de tipo social	«Emprender proyectos destinados a mejorar la vida de los sectores más desfavorecidos y marginados de Ecuador, trabajando especialmente en las áreas del asociacionismo barrial, sostenibilidad productiva comunitaria, educación y salud». «Reforzar los lazos solidarios entre Ecuador y Cataluña, dando a conocer a la opinión pública catalana la situación real de Ecuador, generando una corriente de opinión que trabaje por mejorar las difíciles circunstancias económicas y políticas que atraviesa nuestro país».	«Facilitar su integración, promoción y desenvolvimiento en la vida social catalana». «Asesorarles en las diferentes cuestiones legales y en todas aquellas situaciones cotidianas que por desconocimiento pueden llegar a convertirse en serios problemas».
Actividades de tipo político	«Trabajar por construir un Ecuador mejor, más libre y democrático, un Ecuador más justo y solidario».	«Impulsar, coordinar, apoyar y defender todas aquellas iniciativas destinadas a salvaguardar y reivindicar los derechos humanos de los inmigrantes».

FUENTE: elaboración propia.

→ Tendencia según la percepción de la estabilidad del asentamiento →

ANEXO 2
**ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O FINES
 DE LA ASOCIACIÓN ARI-PERÚ**

	<i>Actividades orientadas hacia el país de origen</i>	<i>Actividades orientadas hacia el país de destino</i>
Actividades de tipo cultural	(—————)	«La interacción social y cultural con la sociedad receptora». «La aproximación a la cultura española, potenciando nuestra propia identidad en un marco de enriquecimiento mutuo». «El fortalecimiento de los lazos de cooperación y amistad entre ciudadanos extracomunitarios y la sociedad española».
Actividades de tipo social	(—————)	«La inserción en el mercado de trabajo fomentando la formación y cualificación íntegra orientada al pleno empleo».
Actividades de tipo político	(—————)	«La defensa del principio de igualdad que garantiza la titularidad y el ejercicio de derechos cívico- sociales y laborales».

FUENTE: elaboración propia.

→ Tendencia según la percepción de la estabilidad del asentamiento →